

DESDE CESICA – FINE NO VAMOS A DETERNERNOS

federacionfine.info/desde-fine-no-vamos-a-detenernos/

13 de septiembre de 2022



OBSERVATORIO SECTORIAL

¡¡¡REVISIÓN SALARIAL YA!!!

Tal y como se acordó en las pasadas reuniones de los Observatorios Sectoriales de Ahorro y Banca, las siguientes sesiones tendrán lugar los próximos días 15 y 20 de septiembre, donde por parte de **CESICA – FINE esperamos que las Patronales se pronuncien a favor de la reapertura de las mesas de negociación de los Convenios, que puedan culminar en una revisión de nuestros salarios en base al artículo 86.1 del ET.**

Mucho se está hablando de este tema durante los últimos meses por parte, no sólo de los medios de comunicación, sino de aquellos sindicatos minoritarios que, queriendo sacar provecho electoral de una situación tan negativa para la plantilla, hacen alarde de sus capacidades premonitorias con el “ya lo dijimos” o “por eso no firmamos el Convenio”, en lugar de sumar fuerzas y ejercer la responsabilidad que nos corresponde.

Nos preguntamos por qué esas personas dirigen sindicatos minoritarios, algunos incluso sin fuerza de negociación, en lugar de trabajar para el Fondo Monetario Internacional, con todo lo que saben.

Durante el periodo de negociación de los Convenios de Cajas de Ahorros y Banca 2019–2023, la situación económica nada tenía que ver con la que estamos viviendo actualmente.

Las negociaciones se desarrollaron en pleno inicio de la pandemia, con un entorno de tipos que continuaban siendo especialmente bajos y políticas monetarias expansivas para luchar contra una posible recesión. De hecho,

la banca anticipaba durante estas fechas que los tipos de interés se mantendrían negativos hasta 2031. **Y además en este periodo, recordemos, la inflación en España se llegó a situar en negativo, cerrando el año 2020 en el -0,5%, por lo que nada hacía presagiar este cambio de rumbo tan drástico de la economía.**

En ese contexto tuvimos que llevar a cabo una negociación durísima, sin el apoyo de los “pitonisos” que hoy dicen haberlo anticipado y sin cláusula de ultraactividad a la que aferrarnos, lo que hacía peligrar nuestras carreras profesionales o el devengo de trienios, entre otras cosas, de no llegar a un acuerdo. Que eso, estimados visionarios, también hay que explicarlo.

Pero la crisis energética iniciada en el 2021, el fuerte incremento de la demanda tras los peores momentos de la pandemia, la crisis de los transportes y la guerra de Ucrania, han dado un vuelco a la economía, con los efectos que todos conocemos y con los que cerramos un año 2021 con una subida del IPC del 6,5% y de un 10,8% en julio de 2022.

Por ello desde CESICA -FINE solicitamos a las Patronales una revisión salarial en base a circunstancias extraordinarias sobrevenidas, que han modificado de forma sustancial las previsiones sobre las que se pactó nuestro convenio.

CECA y AEB pidieron tiempo para analizar la situación, no desde expectativas sino desde hechos consumados, lo que ya se ha producido durante estos meses, culminando con el anuncio por parte del BCE el pasado jueves, de la mayor **subida de tipos de interés de su historia, situándolos en el 1,25%, lo que de paso dispara los ingresos vía margen de intereses.**

Queda claro que la pérdida de poder adquisitivo de la plantilla es directamente proporcional al incremento del beneficio de las empresas del sector financiero, causado precisamente por la adopción de medidas para atajar la desbordada inflación.



O lo que es lo mismo, mientras las plantillas que nos dejamos la piel día a día nos empobrecemos, la alta dirección y los consejos de administración se enriquecen porque ellos sí se han revisado los sueldos.

Desde CESICA – FINE no vamos a detenernos en nuestra defensa de los intereses y derechos de las plantillas del Sector Financiero, exigiendo la revisión de los salarios, como siempre lo hemos hecho, por convicción, por responsabilidad y por justicia.

NO VAMOS A PARAR

REVISION SALARIAL YA 100%

